HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.689 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 25 de Septiembre

ESPIGANDO

Muéstranse alarmados los industriales porque se prescinde de su cooperación al discutir el tratado con Francia, convencidos del interés del Gobierno en que ellos no intervengan hasta que esté ya prejuzgada la cuestión y pueda oponer á sus futuras reclamaciones el principio de *cosa hecha*, teniendo á su lado á los vinicultores. Véase cómo se procura ocultar lo que pide Francia, mientras se deja conocer lo que de ella solicitamos.

Observando el arancel vigente, se nota que muchos artículos de quincalla, de los que produce la nación vecina, han sufrido importantes rebajas, y, por consiguiente, no será sobre esas materias que se pidan reducciones; debe presumirse que sea en el ramo de tejidos principalmente, y en el de ferretería, donde se busque la compensación por la rebaja de derechos en los vinos. Así lo creerán los fabricantes, y por esto empiezan á formular protestas.

Los vinicultores, por otra parte, atentos á su interés, poco les importa que las industrias sucumban á la competencia extranjera, con tal que ellos puedan colocar sus vinos que no se consumen en el país, porque las grandes poblaciones imponen un derecho de consumos aproximadamente igual al que se pide á Francia como reducido: ocho francos por hectólitro. Nadie se acuerda del consumidor.

El que lleva el compás en las negociaciones, aunque no se le vea con la batuta en la mano, es el director de Aduanas, quien pone gran cuidado en proteger... los ingresos del erario, no en la forma vulgar de aumentar todos los tipos de tributación, sino sólo el de aquellas materias que inevitablemente han de venir del extranjero y es difícil introducir de fraude: mas como tiene precisión de atender al clamoreo de los agricultores, acostumbrados á exportar fácilmente sus productos gracias á la elevación de los cambios, necesita conceder algo á favor de la producción francesa para obtener la reducción en los productos agrícolas. Ya se verá cómo españoles y franceses no se acordarán de las primeras materias que á ambos países convendría fuesen libres, sino que, por el contrario, ambos sostendrán el deseo de invadir al vecino con sus productos industriales.

En interés de nuestro país, quisiéramos que los delegados españoles tuviesen un arma bien templada que blandir á los ojos de los amigos franceses, á fin de obligarlos á ceder un poco en su actitud, y á nuestro entender esa arma son los alcoholes.

Extrañaríamos que el director de Aduanas no se hubiese fijado en ello, si no supiéramos sus aficiones financieras, pues es muy listo y conoce el paño, pero eso de proteger los intereses del país sacrificando los de la Hacienda, jamás ha entrado en sus cálculos. Nosotros entendemos que los sacrificios directos del Erario público pueden á veces determinar grandes beneficios indirectos.

Si se suprimiera en absoluto la ley de alcoholes en el interior, y se rebajaran prudencialmente los derechos de importación de este caldo, tal como estaba antes de aquella famosa campaña contra el alcoholismo ó solamente modificado para proteger la producción indígena, Francia sentiría con ello consecuencias algo más molestas que España con el impuesto sobre los vinos á razón de 12 pesetas.

Conviene, pues, advertir en la conferencia, que si nos mostramos reacios en atacar nuestra segunda columna del vigente arancel, es porque ya nos hemos sacrificado lo bastante á favor del interés de la República, acordonando la frontera para que no pasen allí los alcoholes del comercio ó de la industria españoles, por medio de un impuesto exagerado y una fiscalización más exagerada aún, á cargo todo de los españoles.

ARÍSTIDES.

Contra la embriaguez y uso de armas prohibidas

La «Gaceta» publica una real orden del ministro de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que por el ministerio fiscal, una vez acordado el procesamiento de determinada persona, se proceda á depurar si está comprendida en la circunstancia 25 del artículo 10 del Código penal, á cuyo efecto propondrá las prácticas de las diligencias necesarias para depurar la conducta del procesado, sus medios de subsistencia en relación con los bienes ó rentas que disfrute y la ocupación á que se dedique.

2.° Que se excite por V. E. el celo de los señores jueces municipales para que, de acuerdo con la autoridad gubernativa, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad, en evitación de mayores males, prodigándoles en el interin los medios terapéuticos que la ciencia tiene aceptados.

3.° Que sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa reconocidas en el real decreto de 10 de Agosto de 1876 y artículo 625 del Código penal, por el ministerio fiscal, puesto asimismo de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia «para uso de todo género de armas», y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y

4.° Que siempre que se recojan armas de caza se tenga presente lo dispuesto en las reales órdenes de 15 de Octubre de 1896, 25 de Enero de 1897, 8 de Septiembre de 1897, y que en los demás casos las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse constar de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizantes del acto.

Lo que de real orden tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de Septiembre de 1906.—*El conde de Romanones.*»

TARJETA POSTAL

Reina al rápido correr de las horas presentes el más silencioso quietismo en torno nuestro. Nada se mueve; nadie se asombra y sin embargo la aleve manecilla impulsada por el péndulo señala también en el horario de la fortuna el terrible momento en que la criatura será herida por tremenda desgracia.

¡Qué uniformidad tan insoportable! ¡Qué precisión cronométrica marca nuestros reveses!...

No pensemos en esto. Ahuyentemos el tedio como enemigo implacable. Hagamos de la vida nueva profesión de fe, más viva, más humana...

Observando las cosas á través del prisma de la ilusión, hasta las flores punzantes tienen para nosotros algo de encanto; cuando se las observa con la pasión del odio, no hay defecto que no les pertenezca sobradamente; pero al mirarlas bajo la penosa impresión de la inercia psíquica, todo se torna triste, las tinieblas reinan y presentimos algo muy vago é indefinible que tortura el espíritu. ¡Es la monotonía, siempre silenciosa, siempre fiel que á todos por igual nos persigue!

FEDERICO ORTEGA.

El progreso en los inventos

Tan acostumbrados estamos á oir elogios de nuestro siglo en materia de invenciones que apenas nos detenemos á meditar sobre este asunto que tanto estudio merece. Creemos que ningún siglo se ha hundido en el panteón de la Historia sin dejar algún recuerdo de esta índole; creemos también que muchos se han perdido y no se volverán á encontrar; pero lo que todo importa es inculcar en el ánimo de todos que las invenciones no son ni pueden ser hijas del acaso, ni del mero espíritu de observación por delicado y sagaz que sea, sino de la ciencia, por decirlo así, en estado de guerra y de ese afán de progreso que caracterizaba Guinneo entre todas las animadas. á la humana especie diciendo que inventaba y perfeccionaba lo inventado.

Entre los que se dedican á la ciencia, como entre todos hay también indolentes que explican con todo invento por una casualidad el *isocronismo* del péndulo por el movimiento de las lámparas en la catedral de Pisa; el galvanismo por el de los miembros de una rana; la ley de la gravitación universal por la caída de una manzana observada por Newton y el descubrimiento de los globos aerostáticos por haber subido al aire unos papeles en una chimenea del pueblo de Annovay.

Bastaría á los que esto piensan, reflexionar que, muchos antes que Galileo, Galvani y Volta, Newton y Montgllier observaron tales fenómenos, á pesar de todo, no se ensancharon los límites de la ciencia. Bastaría pensar en esto para estimar, en lo que se debe, toda invención, tan difícil de inscribir en los fastos de la ciencia como fácil de perfeccionar en lo sucesivo, verdad que nuestro Iriarte supo expresar tan bien con aquel verso de todos conocido:

«¡Gracias al que nos trajo las gallinas!»

Conviene combatir enérgicamente esa preocupación de que las invenciones son casuales, para no aumentar los incentivos, que siempre se ofrecen á la pereza. Si el siglo XIX ha inventado más que otros, es porque ha trabajado más, y si hace menos el que ahora transcurre será porque estudie menos, lo que de ninguna manera esperamos. Pero hay que tener en cuenta que, las invenciones se olvidan y reproducen no según place á la Providencia.

¿Quién sabe hoy con toda exactitud lo que era el fuego griego que ardía bajo el agua, y cómo se hacían los vidrios de colores, que adornan los ventanales, altamente artísticos, de nuestros templos de la Edad Media?

Verdad es, que hoy se pierden menos invenciones y se perfeccionan antes, y así á la telegrafía sin hilos de Marconi, suceden los teléfonos de la misma especie, y que del invento de los Alontgolfier á los globos de Santos Dumont y de nuestro malogrado Fernández Duro, hay incomparable diferencia. La ciencia y la persistencia en el estudio y de ningún modo la casualidad, es causa de semejante progreso.

La juventud ha de ser educada en estas ideas si se quiere que progrese más que nuestros antepasados. La ciencia pura ha de recibir contínuos estímulos, si aspiramos que adelanten las ciencias apllicadas. Harto inclinado es el espíritu humano á la indolencia, á la pigricia y á la rutina para que se dé rienda suelta á sus hábitos.

Los pueblos en que no hay inventos, que no son milagros sino desenvolvimiento y aplicaciones de la ciencia, son los que se duermen sobre sus laureles ó se encuentran bien hallados con el relativo bienestar de su época con respecto á las anteriores. El deseo del bienestar y de la comodidad comprada con el estudio es legítimo, y es lo que verdaderamente distingue unas naciones de otras. No es otro el objeto de las exposiciones internacionales que ver y estudiar lo que hacen las demás para imitarlas y superarlas, ni es otro el propósito de los viajes y comisiones al extranjero, cada vez más recomendables.

Incentivos de toda clase ofrécense hoy á la curiosidad de los jóvenes para que por todo el continente europeo y americano se extienda un barniz de civilización que apenas deje á los pueblos más diferencias que las de sus lenguas, fronteras y pabellones.

He aquí el distintivo de la edad moderna. Iberodoto para distinguir en el campo de batalla á los persas y á los griegos, acudía á examinar la dureza de sus cráneos; hoy para definir y clasificar á los modernos pueblos, examinamos la diferencia de sus civilizaciones.

Conviene que la enseñanza de los jóvenes, principalmente en las aulas de ciencias físicas y naturales y algo también en las de historia y moral se insista sobre estas ideas; nada puede inventar por mucho que vea y que observe, el que nada ha estudiado.

En medio de nuestra prodigiosamente desarrollada civilización, descuellan dos grandes inventores, uno en los Estados Unidos y otro en Hungría; no son magos ni nadie los cree tales; son sabios, que al talento de observación que á muchos no falta, reunen una cantidad de ciencia que atesoran pocos.

De ahí sus invenciones. Es preciso que muchos sepan, á fin de que inventen algunos; porque siempre se ha dicho de imitadores que forman un inmenso rebaño.

Como no se conciben escuelas de profetas, no las hay de inventores; pero de las escuelas salen y por eso se imponen su propagación y difusión, tanto más, cuanto que el espectáculo de la civilización actual es indudablemente maravilloso.

Verdad es; pero lo es también que ni el hombre ni la ciencia obran milagros.

A. BALBIN.

LOS MERCADOS

Alicante 24 Septiembre de 1906.

ALMENDRA

Las entradas de este fruto habidas en plaza durante la pasada semana han sido aproximadamente de unas 3.000 arrobas.

Los precios se han cotizado con una baja de 0'25 céntimos por arroba para todas las clases, toda vez que los compradores se resistían á efectuar compras á los mismos precios que en mercados anteriores.

El mercado, pues, en vista de la indecisión que se observa en el comercio, tiende á la baja.

CEBADA

Se cotiza:
Cahíz Alicante, á 24 pesetas.
Cahíz Elche, á 22.
Los precios firmes.

TRIGOS

En lo que á España se refiere particularmente, continúa este negocio en el estado de paralización que reseñábamos en nuestras anteriores crónicas, agravada últimamente por la importación constante de trigo extranjero en Cataluña, cuyo mercado tiende á la baja.

VINOS

Nada nuevo podemos añadir en esta información á lo ya consignado en revistas anteriores.

Lo desapacible del tiempo con sus contínuas lluvias, que perjudican el fruto; la inferior calidad de los vinos que quedan en poder de cosecheros y las exageradas pretensiones de éstos, son causas más que suficientes para determinar la paralización que se observa.

Sabemos que han llegado algunos comerciantes de Suiza con el fin de realizar compras; pero dada la situación en que se encuentra actualmente el negocio han desistido de sus propósitos hasta más adelante.

En uvas no se hace nada tampoco, pues si bien se empezó á cortar en los campos de Agost y Monforte á cuatro reales arroba, no se ha podido continuar operándose á ese precio por las pretensiones de los propieta rios que lo han exigido mucho mayor.

ANUNCIOS



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Feria y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:
Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería, Camisería, Guantería, Zapatería, Géneros de punto, Bisutería, Corbatería, Impermeables, Bastones y paraguas, Artículos de viaje, Calzado de goma, Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!





ANTES — *se obtiene usando el* — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31 —Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *Oficial* por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio ó industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa* y la *Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico* y *Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos.*

1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º *América del Norte: México.*

3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera,* con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

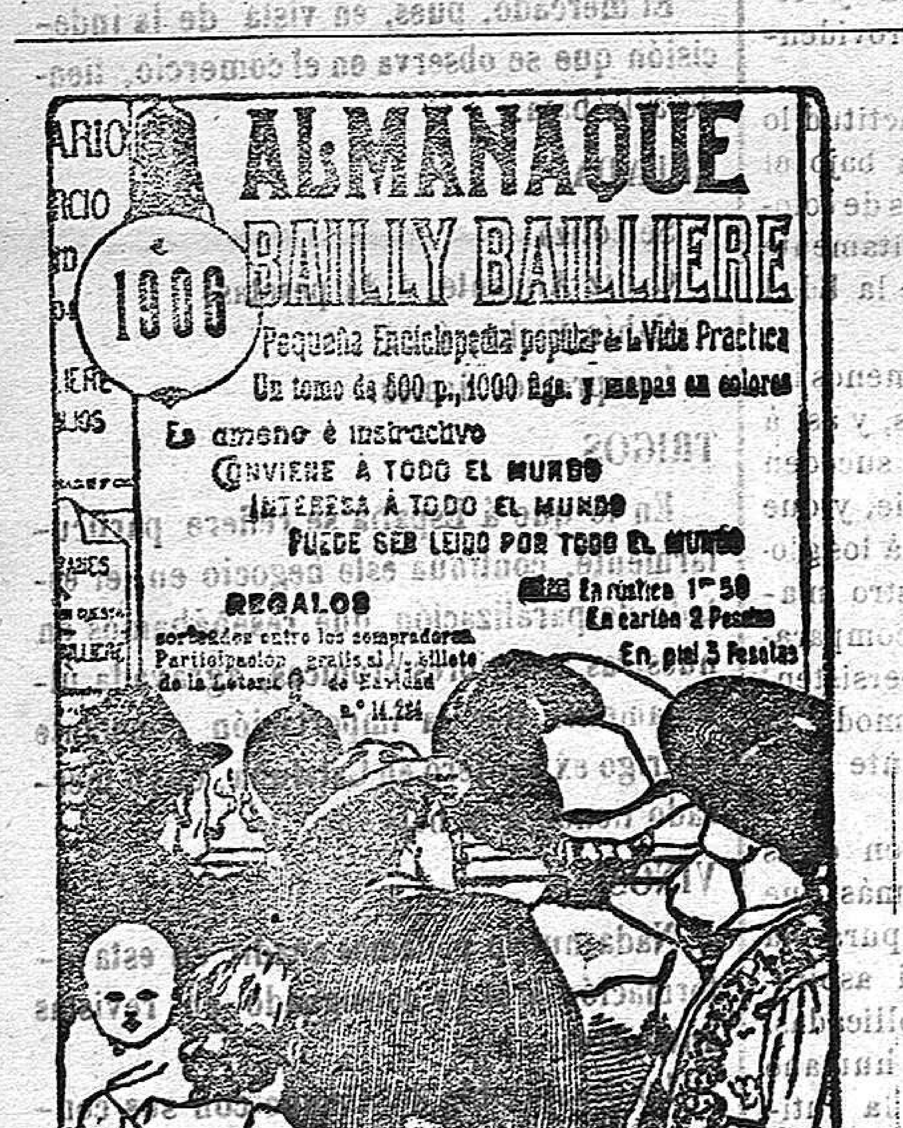
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.





ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tansatisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CASO ORIGINAL

No se sospechaba que andando el tiempo tendríamos en España «Ligas antiduelistas», menos eficaces para conmover á las gentes que «las ligas de mi morena», y ya había en Málaga personas contrarias á la barbarie de los duelos, teniendo en cuenta que si el honor bien entendido es la quinta esencia de la delicadeza, debe someterse á los dictados de la razon en primer término.

Un hecho singularísimo ocurrido en la perla del Mediterráneo, cuando el hotel Lé tora, ya olvidado, estaba en todo su apogeo, y disfrutaba de popularidad por sus excelentes comidas, prueba la exactitud de mi aserto.

Durante un periodo no largo, porque lo bueno dura poco, el citado hotel fué el punto elegido con preferencia por escritores y artistas para sus banquetes y comidas intimas, y allí se derrochó la gracia más de una vez en reuniones que dejaron gratísimos recuerdos.

Ya han muerto casi todos los que cultivando las letras y las artes descollaban entonces por su talento.

La tierra ha ido tragándose, voraz é impasible á literatos y artistas de justo renombre y que al congregarse allí en horas de esparcimiento y de abandono, en deliciosas treguas de la lucha por la existencia, derrochaban el tesoro de su ingenio.

Uno de los últimos en caer fué Antonio Rapela, que con Relosillas, Ferrándiz, Crouseles, Coscollá y tantos otros daba animación á lo que llamábamos escarceos semanales.

Entre los supervivientes consérvanse como dos monumentos el veterano Cerisola y el de no menos aguerrido y venerable Emilio de la Cerda, ausente durante mucho tiempo.

Casilari, aquel inolvidable Casilari, cultísimo y talentoso, Carrión, su sobrino, Ancor, gastrónomo incomparable, que siempre retaba y vencía á Relosillas en las cuchipandas más famosas, y con ellos el inolvidable Ramón Franquelo Martínez, al que nunca puedo olvidar porque en su diario me estrené, y por eso decía con su humorismo acostumbrado que me había echado al mundo, fueron pagando su tributo.

«La deuda que los mortales
contrajeron al nacer...»

Según la gráfica frase de Corrales.

De Bruna no recuerdo haberle visto en aquellas reuniones, aunque entonces, un poco más joven que ahora, sabía correrla, en el buen sentido de la palabra, y no perdonaba tormenta literaria ni solaz periodístico, y en cuanto á Narciso Díaz de Escovar era un niño de teta y Arturo Reyes no había salido aún del cascarón, pues si mal no recuerdo fui yo quien lo eché al mundo pagando en el engranaje social mi deuda con el ilustre fundador del «Correo de Andalucía».

Y ahondando en mis recuerdos me parece distinguir la figura de Bernardo del Saz, que recién llegado á Málaga en 1877 con muy buen bagaje literario fué festejado más de una vez en el hotel de referencia, cuando D. Bernardo hacía versos magníficos y pronunciaba discursos elocuentísimos.

Allí fué donde una tarde, comiendo varias personas muy conocidas, entre ellas algunas artistas pertenecientes á una célebre compañía de ópera, cuyo éxito en Málaga traspasó los límites acostumbrados, calientes ya las cabezas por el mucho vino consumido, ocurrió desagradable incidente.

Al levantarse uno de los come sales para ofrecer una flor de las canastillas que adornaban la mesa á la prima donna que ocupaba una de las cabeceras, tropezó con el asiento inmediato, vertiendo una salsera sobre las ropas de la persona más próxima.

Esta era de carácter irascible, inclinado siempre á la violencia y tenía merecida fama de armar una camorra en la punta de un alfiler.

Se trataba de un sujeto conocido por el mote de Cascarrabia, un impulsivo que acechaba constantemente la ocasión de irse sobre alguien con cualquier pretexto y exagerando la importancia de cualquier frase si la juzgaba molesta, ó de la mas leve falta de consideración y respeto, ya estaba amenazando con enviar sus padrinos al que juzgaba que lo había ofendido.

Por más que fuese impremeditada la acción del que le había manchado, debida al tropezón, como quien dice á causa mayor, se dispacó «Cascarrabia.»

—Señor mio, su torpeza no tiene disculpa; le dijo.—Me dará usted una reparación—le dijo.

—Si, señor. A ella tiene usted derecho. Ahora mismo.

—¿Cómo ahora? ¿Se está usted burlando?

Pero el otro ya no lo oía.

Precipitadamente había salido del comedor, comprendiéndose que deseaba dar inmediatamente solución al asunto.

—¿A dónde diablos irá? se preguntaban todos.

—Tal vez en busca de sus padrinos.

—¿Sin acabar de comer? ¡Pues no tiene poco caliente la sangre!

Y las tiples que oían hablar de la probabilidad de un duelo inmediato se sobresaltaron.

—No se asusten ustedes, señora—les decía uno—que no llegará la sangre al río.

—Como el río estaba cerca de aquí... contestaba una tiple ligera por partida doble, aludiendo á la vecindad del Guadalmedina.

La vuelta del aludido puso término á la mordacidad de este diálogo.

Entraba de nuevo en el comedor llevando un tarro y una brocha, con cuyos objetos se acercó á «Cascarrabia» dispuesto á quitarle las manchas con bencina.

—¿Qué va usted á hacer? le preguntó su adversario, elevando la voz por efecto de la cólera, sobre el diapasón normal.

—Ofrecerle á usted la reparación á que estoy obligado. Me propongo limpiar toda la grasa que sin querer le he chado encima.

Esta salida produjo la hilaridad general, excitando aún más la ira del ofendido, que de pie, accionando con furor, rojo por la oleada de sangre que le subía á la cabeza, agarraba por la solapa á su adversario, para gritarle en medio de la consternación de los demás:

—¿Pero pretende usted burlarse de mí, señor *Mandanga*?

—Poco á poco, señor «Cascarrabia», replicóle con el mayor aplomo, devolviéndole mote por mote, cosa que hasta entonces nadie se había atrevido á hacer con tal personaje.—Baje usted el tono y deje esa mano quieta, porque á mí no me asusta usted.—Además, estamos delante de señoras, y no es de caballeros excitar sus nervios, ni perturbar su digestión con el deplorable espectáculo de una fútil querella.

Esto aplacó á «Cascarrabia.» Mas dueño de su razón dejó de agarrarle para decirle bajando el diapasón:

—¿Pero fuera de aquí me dará usted una reparación?

—¿Qué duda cabe?

—¿Aceptará usted un duelo conmigo?

—Indudablemente. Siempre que sea yo el que dicte las condiciones.

—¿A qué desea usted batirse?

—A vivir con nuestras respectivas suegras.

El que aguante más en tan singular combate, durante un año, ese será el vencedor, si es que de un sofoquín no se va antes al otro barrio.

Y todavía se están oyendo las carcajadas.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCÍA

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

MANDAMIENTOS JAPONESES

La «Revue de París» ha publicado un interesante artículo del japonés Naomi Tamura, titulado «La mujer en el Japón».

Según se consigna en este trabajo, las madres japonesas hacen á sus hijas trece recomendaciones al tiempo de casarse, que constituyen, por decirlo así, el catecismo de la japonesa.

Son las siguientes:

1.° Cuando estés casada no serás ya legalmente hija mía; así debes obedecer á tu suegro y á tu suegra como has obedecido á tu padre y á tu madre.

2.° Desde el momento en que te cases, tu único dueño y señor será tu marido. Procura ser humilde y bien educada con él; la obediencia extricta á su marido constituye en la mujer una noble virtud.

3.° Sé siempre amable con tu suegra y tu cuñada.

4.° No seas celosa, porque los celos no son los medios mejores para ganar el afecto y el cariño de un esposo.

5.° Aun cuando la razón esté de tu parte, no disputes ni te arrebates con tu marido; tienes paciencia, y cuando tu esposo se haya calmado, trata de convencerlo.

6.° No hables mucho, no hables mal de tu vecino, ni digas nunca mentira.

7.° Levántate temprano, acuéstate tarde y no duermas nunca durante el día. Bebe poco vino, y mientras no llegues á los cincuenta años, huye de todo barullo y de mezclarte con el gentío.

8.° No intentes nunca que los llamados adivinos ó augures traten de decirte el porvenir.

9.° Cuida bien de tu casa y procura ser económica.

10. Aun cuanto te cases de poca edad, no te reunas con las jóvenes.

11. No uses trajes muy claros; pero ve siempre bien vestida.

12. No te muestres orgullosa de la fortuna y de la posición de tu padre, ni soberbia ante los padres y los hermanos de tu marido.

13. Pon siempre mucho cuidado en tratar bien á tus criados.

ALCOY

Dice nuestro estimado colega «El Noticiero» de Alicante:

«Debido á las oportunas gestiones del digno gobernador civil interino D. José Atienza Egido, se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que estaba á punto de surgir entre los vecinos pueblos de Elda y Petrel, por un asunto de aguas.

El Sr. Atienza estuvo en dichos pueblos, acompañado del ingeniero Sr. Esteve, el sobrestante Sr. Ortiz y el teniente de la guardia civil Sr. Estan.»

—Por fin el Banco de España parece que se ha decidido á satisfacer las justas demandas de la opinión pública, retirando las emisiones de billetes que han sido imitadas por los falsificadores; así se anuncia á la vez que se da la noticia de que el Banco ha acordado encargar á una casa de Inglaterra la confección de nuevos billetes de 100, 50 y 25 pesetas.

Ha tardado el Banco en resolverse á adoptar esa actitud que se hacía indispensable, pero al fin lo ha hecho obligado por los continuos, enérgicos y justísimos requerimientos del público. Supuesto que esa resolución era la única posible, algo más hubiera ganado con tomarla antes de que el clamoreo fuera tan grande, pues así hubiera demostrado que se preocupa de los intereses del país sin necesidad de que éste tenga que llamarle la atención con tanta insistencia. Así el Banco no ha hecho sino demostrar que obra obligado por las circunstancias.

Ahora bien: La situación actual en lo que á las falsificaciones respecta es sobrado violenta para que se le haga esperar mucho el remedio.

Es necesario que se pida y se logre que las emisiones imitadas sean retiradas de la circulación á la mayor brevedad.

Así lo pedimos nosotros.

—En la parroquial de Santa María se juraron fe eterna ayer mañana, la hermosa señorita Rosita Payá y el estimable joven don José Oliver, hijos, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Paulino Payá Vidal y D. José Oliver Soler, concejal del Ayuntamiento.

Felicitamos á las familias de los contrayentes y deseamos para éstos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—El día 1.° del próximo Octubre se abrirá el curso de 1906 á 1907 en la Academia de solfeo y piano que dirige la señorita Trinidad Miralles, establecida en la calle de San Francisco, núm. 18.

El acto será público.

—En el camino del Collado, en la carretera de Alcoy á Bañeras, ha sido encontrado en la mañana de hoy el cadáver de Nadal Colomina López, de 75 años, vecino de esta ciudad.

Avisado el Juzgado de instrucción, se ha personado con el médico forense en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver.

El Nadal Colomina, según nuestras noticias, ha fallecido de muerte natural.

—Por la fiscalía de la Audiencia provincial de Alicante, se ha dirigido una circular á los fiscales municipales de los pueblos de esta provincia, interesándoles procuren ejercer activas investigaciones para la persecución y castigo de los que se dedican á la falsificación y expendición de billetes falsos.

—En la actualidad se encuentran vacantes, pendientes de anuncios, las escuelas siguientes en esta provincia.—Para ser provistas por oposición.—Niños: Las de Alcalalí y Sella, con 825 pesetas.

Niñas: La de Alicante, con 2.000 pesetas, Vergel, Finestrat y Sella, con 825 idem.

Párvulos: La de Agost, con 825.—Idem por traslado.—Niños: Elemental de Alcoy con 1.650, la Superior de Cocentaina con 1.350, las de Almoradí, Biar, Onil y Villajoyosa, con 1.100, y Tibi, con 825.

Niñas: Auxiliaría de la Graduada, Elche y Orihuela, con 1.650, Denia y Monóvar con 1.374, Santapola, Gata, San Juan y Onil con 1.104.

Párvulos: Gata, con 1.100.—Id. por ascenso.—Niños: Elche, con 1.650 y Crevillente con 1.376.

Niñas: Villena y Crevillente, con pesetas 1.375.

Párvulos: Alcoy con 1.650.

—Según el último estado de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, los ingresos desde el 1.° de Enero del año actual al 9 de este mes, han aumentado en pesetas 3.656.911 con 45 céntimos, y la parte correspondiente á los días 3 al 9 del mes que cursa es de pesetas 201.759'83.

Todo en relación á los mismos períodos del año anterior.

—Tokío es el punto designado para celebrar la próxima Exposición Universal, que tendrá lugar en 1912, dando motivo con este gran acontecimiento á que los europeos tengan ocasión de presenciar los progresos de la civilización en aquel imperio.

El Japón se dispone á hacer una acogida cordialísima á los concurrentes europeos.



Santo de hoy.—Santa Aurelia.

Santo de mañana.—San Cipriano y Santa Justina.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24 Septiembre de 1906.

Algo se va animando la política y se animará más á medida que vayan regresando á Madrid los prohombres que aun están veraneando ú «otoñando», mejor dicho, y sobre todo cuando regrese la Corte y á medida que se vaya acercando la fecha de reapertura de las Cámaras.

Por cierto que la fecha del 21 de Octubre que indiqué como la más probable y casi segura para dicho acto, viene siendo confirmada por los periódicos, é igualmente obtienen plena confirmación mis impresiones acerca de la actitud de los señores Moret y Maura y respecto á la provisión de la cartera de Guerra, en propiedad.

Los Sres. Moret y Maura conferenciaron, separadamente, como es lógico, con el general López Domínguez, y de esas entrevistas ha sacado el jefe del Gobierno la completa seguridad de que la unidad y cohesión de la mayoría parlamentaria no se romperán por el lado del Sr. Moret y de sus amigos, y el Sr. Maura no está dispuesto, por ahora—ó así lo aparenta cuando menos—á hacer sangre, porque continúa fiel á su teoría de las situaciones largas, confiando en que si ahora duran mucho los liberales en el poder, cuando él suba con sus amigos disfrutará de igual beneficio, cumpliéndose su bello ideal de los «quinquenios».

En cuanto á la provisión de la cartera de Guerra, se confirma también que será un hecho muy en breve, probablemente tan pronto como el Rey vaya á La Granja, y de los candidatos de que hablé hay la casi absoluta seguridad de que recaerá la designación en el general Luque, cuyos proyectos acepta el presidente del Consejo de ministros, y dicen que el Rey encuentra excelentes y beneficiosos para el Ejército y para la Patria.

Quedamos, por tanto, en que lejos de acumularse las nubes y de cernerse la tempestad, como los pesimistas han estado augurando todo el verano, á medida que se aproxima la que podemos llamar hora del combate, el horizonte se serena, el sol resplandece y todo sonríe con tonos de apacible, dulce y jubilosa paz.

Montero Ríos, Moret y Canalejas, con sus fuerzas y prestigios, apoyan y apoyarán al Gobierno; la oposición dinástica no le hostilizará con ensañamiento, y la minoría republicana en muchas cuestiones habrá de prestarle apoyo, sopena de renegar de sus doctrinas democráticas. Esto por lo que se refiere al Interior. En el Exterior recorre el Gobierno el camino de la mejora de nuestras relaciones mercantiles internacionales, con éxito completo hasta ahora, é idéntico satisfactorio resultado se espera que tendrán los pleitos que España tiene pendientes con el Vaticano, á juzgar por las impresiones de que me hice eco y que van confirmándose por distintos conductos.

El cuadro es placentero y no tiene nada de fantástico. Sin embargo, no desespero de que los «agua-fiestas» echen sobre el lienzo algunos chafarrinones y pretendan con esto hacer que lo que ha de suceder no suceda, recurso pobre é impotente para torcer el curso de las cosas.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 24

4 por 100 Interior contado	82'50
» Fin de mes	82'12
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	11'00
Libras	00'00
Exterior	96'60

Contra los yankis

Madrid 25 (12-30)

Las noticias de Filipinas son poco halagadoras para los norteamericanos.

En contra de estos se han levantado en varios poblados de aquellas islas numerosas partidas de insurrectos que han tenido algunos encuentros con las tropas.

Los insurrectos incitan á la rebelión á todos los indígenas.

El tiempo

Madrid 25 (12-30)

Continúa imperando el tiempo lluvioso en casi toda la península.

En algunas provincias se han desencadenado furiosas tormentas de agua y viento que han causado sensibles daños.

Las líneas telegráficas están poco menos que interrumpidas.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

LIBROS Y PERIÓDICOS

TRAJE DE DESPOSADA

El figurín iluminado correspondiente al núm. 35 de la «Moda Elegante» reproduce el modelo de un magnífico traje de desposada, modelo tan notable por la riqueza como por el buen gusto.

En el número aparecen grabados de faldas, blusas, trajes y adornos de entretiempo para señoras, señoritas y niñas.

Como Suplemento, á más del figurín iluminado, se reparten: pliego de «Vocabulario» y gran «Hoja de patrones».

Continúa la publicación de la interesantísima novela titulada «La prima Lucía».

ACTUALIDADES

Los ejercicios de tiro efectuados en el fuerte de Guadalupe; el desalojamiento del barrio de las Injurias; la fiesta del Arbol frutal, en Moya; el bautismo del primer nieto del Emperador de Alemania; la Asamblea de Obispos franceses, y el Congreso Internacional contra la tuberculosis, son notas gráficas de la brillante crónica de actualidades que ofrece el núm. XXXV de «La Ilustración Española y Americana».

Contiene el mismo número dibujos de Gárate y de Cecilio Plá, y otros grabados muy interesantes.

Firman el texto: Bremón, Angel Guerra, Pérez de Guzmán, Zahonero, Ortiz de Pinedo, Zamacois, Blanco-Belmonte, Flores García, Catarineu, Ruiz López y Felipe Pérez.